

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في يوم السبت 4 شوال 1328

AÑO IX || Redacción y Administración, Iglesia, 4 || MELILLA.—Sábado 8 de Octubre de 1910 || Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 || NÚMERO 2621

REGALO DE ESTANDARTES

COMISION EJECUTIVA

21.ª LISTA DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Suma anterior.	5699 20
D. Antonio Jiménez Bernal.	1
Santiago Jiménez Santos.	0 25
Zenoua López, dueño de las Delicias.	1 00
Doña Dulce Jiménez Santos.	0 25
Escuela Pública de niñas del Polígono.	
Sra. Directora del Colegio.	2 00
Profesora Auxiliar.	2 00
Sra. Carmen Gil Herrera.	1 00
Ana Leiva Corredera.	0 25
Rosa Egea Villena.	0 25
Manuela Granada Cornejo.	0 25
Josefa Granada García.	0 10
Francisca Martín Rodríguez.	0 25
Remedios Andrews Jiménez.	0 50
María Teresa García Ranea.	0 50
Josefa Llorca Jiménez.	0 25
Mercedes Levy Fois.	0 20
Masantó Levy Levy.	0 15
Juana Morgades Martín.	0 25
Pilar García Baeza.	0 25
Rosario García Baeza.	0 25
Angeles García Baeza.	0 25
Ana Vázquez Guerrero.	0 25
Simi Lorque Benguigue.	0 25
Mercedes Levy Levy.	0 15
Perla Bitan Bitan.	0 25
Ana María Fernández Martín.	0 25
Masantó Beliche Benhamou.	0 20
Ragel Benaim Choerón.	0 15
Simi Levy Benhamou.	0 10
Perla Bitan Serfati.	0 20
Teresa Dolón Bueno.	0 15
Ester Trusman Choerón.	0 25
Josefa Murro Mallaseda.	1 00
María del Carmen Sánchez.	0 25
Francisca Ramos Guerrero.	0 40
Julia Martínez Godoy.	0 25
Elena Lifián Silva.	0 25
Ester Carciente Choerón.	0 15
Presentación Carmona Puertas.	0 10
Francisca Egea Villena.	0 10
María Luque Muñoz.	0 25
Josefa Sánchez Rodríguez.	0 10
Asunción Heredías Cabeja.	0 10
Luisa Cohen Cohen.	0 20
Anina Cohen Cohen.	0 20
Dolores Toro Ortiz.	0 50
Isabel Muñoz Covet.	1 00
Francisca Cortés Reyes.	0 25
Carmen Huelga Huelga.	0 20
María Santiago Alba.	0 25
Dolores Vela Marmolejo.	0 15
Agustina Guerrero Caro.	0 10
Angeles Cuenca Cruz.	1 00
Encarnación Tobal Ruiz.	0 50
Carmen Tobal Ruiz.	0 25
Luna Cohen Drey.	0 25
Francisca García Torregrosa.	0 50
Ana Bambuly Beliche.	0 25
Antonia Artacho García.	0 25
Dolores Galindo Galindo.	0 25
María Martínez Guntín.	0 25
Manuela Moraira López.	0 20
María Bazán Osorio.	0 10
Encarnación B. avo Guzmán.	0 10
Cruz García Bare.	0 20
María Aragón Rodríguez.	0 25
Victoria Luque Muñoz.	0 25
Elvira Luque Muñoz.	0 25
Luna Benhamou Benchosau.	0 25
Josefa Rodríguez Bueno.	0 25
Clara Cohen Levy.	0 50
Ragel Benaim Benaim.	0 10
Luisa Cohen Benchosau.	1 00
Luna Cohen Benchosau.	0 25
Josefa García.	1 00
Asunción García.	1 00
Francisca Jiménez Rueda.	0 20
Aurora Jiménez Rueda.	0 20
Luisa Heredia Artacho.	0 25
Hermínia Carrillo Moreno.	0 25
Encarnación Robles González.	0 10
Antonia Pliogo Arjona.	0 10
María Pliogo Arjona.	0 10
Juana Méndez Arjona.	0 10
Antonia Díaz Rico.	0 25
Dolores Rodríguez Jiménez.	0 25
Josefa Berrocal Ortiz.	0 25
Carmen Viete Villegas.	0 20
Elisa Llau Conde.	0 10
Felisa Moya Quero.	0 50
Antonia Berenguer Gallardo.	0 50
Masantó Cohen Cohen.	0 25
Ragel Bitan Benhamou.	0 25

Suma y sigue. 5731 45

SIEMPRE LA MENTIRA NOTICIAS FALSAS

Una vez más hemos de protestar, indignados, contra la facilidad con que en la Península se engendran rumores sensacionales relacionados con estas posesiones norteafricanas, y, sobre todo, de que sean llevadas de una á otra parte por el telégrafo para acabar en las planas de los periódicos.

El hecho se ha repetido con intolerable frecuencia, y dice muy poco en favor de la seriedad y del patriotismo del pueblo.

Ya que, á juzgar por lo que sucede, no es posible evitar que de tiempo en tiempo surja la noticia estúpida, hija de la imaginación y sin el más mínimo fundamento, necesario será que los ciudadanos destruyan, al soplo de una prudente incredulidad, la nociente bola de nieve.

A los periodistas, á los que somos servidores de la pública curiosidad, nos toca, sobre todo, poner tinte en la pluma, sometiendo cierta clase de noticias á una saludable cuarentena, hasta obtener la debida depuración.

¿Qué efecto habrá producido en el M. K. las nuevas estupidades que han circulado estos días, de haber llegado á su conocimiento?

¿Con qué indemnizar el autor del canard, de la intranquilidad que, aunque sea por breve tiempo, ha llevado á tantas familias?

¡Lástima, y lástima grande, es que no puedan ser conocidos los que así se gozan, para aplicarles todo el peso de la ley!

Y no se diga que la negativa oficial, la misma rectificación periodística, reparan inmediatamente todo el daño causado, porque la alarma, pronta en nacer, deja por hija á la duda, sobre todo entre los españoles, que siempre somos dados á llevar en la boca el refrán que dice: «Cuando el río suena, agua ó piedras lleva».

Pues, no; ni agua ni piedras en todas esas noticias que con lujo de detalles se dan, con todo el aspecto de la certeza. Falso cuanto se ha dicho de combates en el Rif.

Aquí se inventa en grande, sin base de ninguna especie; es el mentir por el mentir, siempre que la novela sea de negro argumento, porque las penas tienen asegurada la circulación mejor que las alegrías.

Nada ha pasado en Melilla, absolutamente nada, que haya podido servir, no digamos de fundamento, sino ni de pretexto, para las fantasías que se han contado en España.

De ello protestamos como españoles y como periodistas.

SECCION ARABE

ويده ايضا بظافة مولانا حفيظ لها باصل
ما تقدم ذكره مكنها لترجمان الامير وبها
يقول بعد السلام الواجب من اوصاف
الادب ايها الامير الكا كم على الدولة ال
صينولية بهذا الكامل الكتب لديك وهو
الفري الذي مينته تايبا عني في كل ما
هي من جميع الامورات حيثها مثل الد
يون والتصريحات به وصال الدماوي مع

الاجانب كلها وما جعلت معه جذارى هو
لا كلام بعده ولا قيام عليه وايضا جراسى
الله منا خيرا كل من اتى الى محضرتك

من ايالتنا ياتينا مبرج وجهه ينور البرج
من مباشرتك معهم ونحن ذالك الذي
كنا نبغي ان يسير بيننا وبينك لاننا حاذا

الزمان الذي فل خيرة وكثر شره نسل الله
السلامة والعافية منه ونحن نخوض فقلنا من
اموره وانتم ترون ما نحن فيه عيانا ولا

تحتاجون الى اخبار البطافات المرسومة
في الكافيد ونحن اردنا منكم ان لا تورا
حذنا اذا اخطانا معكم لان خطيتنا معكم

جلها الا من من ما اصانتي من امور
واميتي وهاته مدة من الزمان ونحن نعا
بجها ونزجرها عن ما هي جارية عليه وهي

مرة هكذا ومرة هكذا وهاته البتن ترة تلوح
ملينا اشارها من ناحية الشرف ومرة من
ناحية المغرب ونحن في محبتها ما دامت

الهدية المذكورة لآكن الكلام هذا ما جعلت
مع النايب المذكور ذاك ونحن اردنا
من ايالة الدولة الصينولية ان تحسن معنا

امورها وتعيب منا خطيتها لاننا في هاته
الساعة لا لنا معرفة بالحكومة ولا بامورها ولذ
الك اردنا ان تسير لنا ولهم يقدم الى

حضرتها وهذا منا ولينا وما منكم واليكم
في حين بصال هذا البامت لديكم نورا
ما يكون والسلام

El texto árabe

Discurso del Mekri.

Más sobre el Casino

Nuestra opinión

La misión que se debe imponer todo español, es ante todo y por encima de todo, unir y estrechar los lazos de hermandad y amor patrio; mucho más, cuando como en el caso presente, se propone una nación como España, extender sus dominios y civilizar un territorio.

Así pues, vemos obligados cuantos españoles residimos en esta Plaza, á prescindir de regionalismos y á laborar todos y cada uno, para hacer obra civilizadora á la par que industrial y comercial, á estar unidos como un solo hombre y hacer caso omiso del amor que cada cual pueda tener á su «patriotismo» pues hoy, en Melilla no debe de ninguna manera existir exclusivismo para región alguna, ya sean estas de «Casino» ó sociedades recreativas, ya comerciales ó industriales; somos españoles y esto debe bastarnos para hacer el bien de nuestra querida Patria.

Baste esta franca y espontánea declaración de los catalanes que suscribimos, para demostrar á algunos de nuestros paisanos que han pasado introducir exclusivismos (sin siendo estos de «Casino») que la hora es oportuna para tales cosas en esta Plaza y que lo más digno de los es que busquemos el desarrollo comercial, antes que el político-regional.

Así opinamos, y así deseamos que conste, para que nunca pueda atribuirse á todos lo que seguramente ha sido proyecto de unos pocos.

Melilla 6 de Octubre de 1910.

Miguel de Caceres.—Francisco Vergés.—Guitart y O^a, S en C.—S. Ramón.—Juan Bertrán.—Marcelo Rabassa Prat.—Francisco Casel-li.—Antonio Cirera.—José Viñeta.—Amadeo Brunet.

La ópera española



El maestro Emilio Serrano

Entre las diversas noticias que estos días publica la prensa en la sección teatral, hemos leído una por demás halagüeña para nuestro amor patrio: el estreno en Buenos Aires, de la ópera «La Meja de rambo».

El éxito alcanzado por la nueva ópera, desconocida para el público de España, ha sido altamente lisonjero, cosa que no nos sorprendemos por que conocemos gran parte de la hermosa partitura que la compone, y que desde luego conceptuamos digna de la inspiración y del tecnicismo musical del maestro Emilio Serrano, y hemos saboreado la poesía amorosa y trágica que á su libro ha llevado la musa exquisita y plétórica de armonía de Carlos Fernández Shaw.

El libro de la «Meja de rambo» está basado en el célebre sainete «La casa de Tésame Roque», de D. Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convenciéndonos de que así debía hacerse, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura á que le han elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil; pues al fin se trataba de hacer



Carlos Fernández Shaw

una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triunfado en su peligrosa labor, y que «La Meja de rambo», no será una obra más, si no una de las ramas de laurel que «valoran su fama de poeta y de dramaturgo. La partitura del maestro Serrano es,

ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de sobrana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica, apreciaciones que han de animar á nuestros compositores musicales á proseguir el camino que ha de conducirnos á que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

Vida marroquí

LOS ESCLAVOS

El primer lujo que se permite el marroquí, es la compra de una esclava.

En las ciudades del litoral las mujeres esclavas son más numerosas que los esclavos. Estos se encuentran en los palacios de los altos dignatarios del Maghzen y forman parte de la servidumbre de los grandes kaiden y del Sobrano.

En los puertos únicamente existen en casa de los burgueses más acomodados.

El marroquí prefiere la esclava, que se ocupa de los labores domésticos y en la que encuentra casi siempre concubina.

Algunos solterones y viudos se acomodan muy bien al trato de las esclavas y á su servicio, llegando á hacerlas, en algunos casos, sus esposas legítimas.

Los esclavos llegan de todas partes: del Tafieta, del exterior sur, del Sudán y del Adraz. Son verdaderas bestias humanas, tomadas en las razias que suelen ser el final de luchas intestinas.

Hombres y mujeres llegan á las ciudades después de crueles etapas por caminos secretos y bajo la vigilancia de los tratantes.

En la mayor parte de las ciudades marroquíes no existen mercados de esclavos; se les tiene ocultos en los fondos, lejos de las miradas del europeo.

Las transacciones se hacen secretamente y nunca á la luz pública.

Es de muy mal tono vender los esclavos, porque esto desprestigia la casa. Deben ser tratados con dulzura, bien alimentados y vestidos.

Los castigos corporales solo se aplican á los esclavos por faltas graves, pudiendo el dueño llegar á su venta.

De una manera general, la servidumbre es suave; además el esclavo tiene la esperanza de escapar á su yugo; cuando se vé objeto de malos tratamientos por sistema, tiene el derecho de requerir á su dueño para que con él se presente al Kadi, el cual puede mandar que aquel proceda inmediatamente á venderle á otro amo.

Hay esclavas que llegadas de niñas á la casa de su dueño, allí crecen y mueren rodeadas del cariño de todos; han hecho vida común con la familia, han guardado á los hijos, dirigiendo sus primeros pasos, han velado su sueño; mas tarde han sido los confidentes de los jóvenes.

He conocido esposas que han obtenido de sus maridos á fuerza de ruegos, que les permitan tener á su lado á la negra fiel, su segunda madre.

Las esclavas toman su revanche, y no hay hombres peor servidos que los marroquíes. Me he reído mucho viendo al dueño de la casa llamar á sus sirvientas; las esclavitas tardan su buen cuarto de hora en llevar el menor objeto pedido. Es preciso llegar á la morada de los altos personajes, para hallar un personal activo y bien organizado.

Con frecuencia la esclava lleva la discordia a la familia, sobre todo, si joven y linda, ha conquistado al dueño de la casa.

No debe creerse que la mujer legítima acepta sumisa la presencia de la concubina; se defiende hasta el fin y toma su venganza en ausencia del dueño, procurando molestar cuanto puede a su rival.

Cuando la esposa recibe a sus amigas, la concubina está obligada a guardar su puesto y si alguna vez lo olvida, reprende la dueña duramente.

En la casa marroquí, como en la nuestra, hay ignorados dramas pasionales.

Si en el palacio de los grandes, la mujer es un ser sumido en la ociosidad, y dedicado al «far niente», que considera la llegada de la concubina como cosa inevitable y no muy molesta, en la clase media sucede todo lo contrario, es la guardiana del hogar y no acepta ni consiente, ni aun a la segunda esposa legítima.

Dr. M...

LA Reconquista LOS CATALANES PAPELES PARA DECORAR CRISTALES Diversos dibujos El comercio hispano-rifeño

Ventajas del puerto de Almería sobre los demás del Mediterráneo

El comercio hispano-rifeño

No cabe duda alguna con respecto a este asunto. Aparte de su proximidad Melilla (más que ningún otro de España) cuya circunstancia por sí sola bastaría para que fuese el centro de operaciones con toda la costa comprendida entre el río Muluya y la isla de Alhucemas; su capacidad, extensión, calado, muelles, diques y situación, lo colocan entre los mejores puertos de España y a la cabeza de los del Mediterráneo.

Los servicios regulares de vapores corren entre Almería, Melilla y los puertos de Marruecos y Canarias, tienen asegurado el tráfico de exportación e importación; el abastecimiento de carbón, en almacenes flotantes, exento de derechos de derechos de aduana, será un hecho dentro de plazo breve, lo cual evitará el que los buques de tránsito tengan que proveerse en Gibraltar de dicho combustible y la instalación (ya próxima) de potentes grúas eléctricas abaratarán las descargas de mercancías pesadas y de volúmenes. El puerto reúne pues, cuantas circunstancias se exigen para las facilidades del tráfico y el amplio desarrollo de los buques de gran tonelaje y claro es que en estas condiciones, Almería cuenta ya de hecho, con la ventaja incuestionable de poseer el puerto mejor del Mediterráneo, no solo para la expansión comercial de España en Marruecos, sino para la movilización por él, de cuantos contingentes militares tenga necesidad el Estado de transportar rápidamente a Melilla, Cabo de Agna, Tres Forcas, Alhucemas y Chafarinas.

Medios que hemos de emplear para que no se desvíe la corriente rifeña de su cauce natural por Almería. Pueden y deben ser de dos clases: 1.ª Los empleados por el Estado. 2.ª Los empleados por el Comercio y las colectividades interesadas. Incumbe al Estado en primer término declarar de cabotaje los puertos de los territorios españoles del Norte de

Africa transportados en bandera nacional y aplicar una tarifa especial aduanera a los artículos marroquíes de cuyo beneficio no disfrute nación alguna.

Aumentar el arbitrio del puerto franco de Melilla a productos extranjeros similares a los que España produce, en cantidad igual, por lo menos, a las primas de exportación que otros países conceden, y en caso contrario, crear bonos de exportación equivalentes a los extranjeros.

Suprimir el impuesto de transportes y arbitrios de Obras de Puertos a las mercancías que se exporten ó importen de é para Marruecos, en un espacio de tiempo igual al contratado con las Empresas de navegación subvencionadas por el Estado.

Promover y fomentar la fundación de Sindicatos de Productores organizados para la venta en común, concediendo franquicias y subvenciones que estimulen las iniciativas privadas.

Conceder exención de contribución industrial por un tiempo dado, a los establecimientos fabriles que se establezcan en Melilla creando industrias nuevas en aquella ciudad.

Construir el ferrocarril estratégico de la provincia, para poner en comunicación rápida, regular y económica a los pueblos con la capital, facilitando la exportación de sus productos.

Incumben a la Compañía del ferrocarril del Sur de España, la creación de una tarifa especial económica para el transporte de las mercancías originarias y procedentes de Melilla y Marruecos y para las que se exporten con iguales destinos.

Incumben al comercio, conocer y estudiar aquellos mercados; asimilar los productos de su fabricación a los gastos del consumidor, abaratar la mercancía concretando el beneficio a un tanto por ciento reducido y establecer la concurrencia con el Extranjero previa un detenido examen de sus precios y condiciones de venta.

Francisco Escobar Rubio.

Casino Militar

Su traslado

En este centro se reúne esta tarde a las siete la Junta general extraordinaria de segunda convocatoria. Ayer no pudo celebrarse la anunciada por falta de número.

Según nuestros informes se trata de trasladar el Casino a sitio más céntrico, pues el actual local se halla muy alejado, de la población moderna.

Hay varios proyectos, que serán discutidos en la Junta, para acordar el más conveniente.

La parte baja del Casino pasará a ser alojamiento del Excmo. Sr. Capitán General.

Información militar

Se ha ordenado marche a Nador el personal competente necesario para el arreglo de las máquinas petrolizadas que allí funcionan.

La licencia por enfermo, que disfruta en Jerez el capitán del regimiento de T. xdiert D. Francisco Merry se le ha prorrogado por dos meses.

Han sido pasaportados: para Orotava (Canarias) el primer teniente don Camilo Grañales; para Alicante, el comandante D. Miguel Vaele; para Valencia, el segundo teniente D. Benigno Iturralde; para Cádiz, los primeros tenientes D. Juan Garrido y D. Nemesio Veronesi.

La hora en Melilla

Advertimos a nuestros lectores que el cohazo que se disparará disimuladamente al mediodía, marcará las doce de Málaga, hora que se recibirá todos los días, telegráficamente, de dicha capital.

Al oírse dicho cohazo, podrán ponerse en hora los relojes, en la seguridad de que señalarán la fija.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

La república de Portugal

Gran confusión de noticias

El infante D. Alfonso atacando a los revolucionarios.—Combate curialme.—Mil muertos y millares de heridos

Las noticias que se reciben en esta Corte, de diferentes puntos, acerca de la situación de Portugal, son todas ellas contradictorias, y acusan un estado de completa confusión.

No es posible todavía, formarse un juicio perfecto y exacto de lo que ocurre en el vecino Estado.

Se asegura que ayer el Infante Don Alfonso, se puso al frente de un regimiento de Artillería, y que atacó duramente a los revolucionarios.

Mientras se dice que el infante fué derrotado, aseguran otros que alcanzó una gran victoria sobre aquellos.

Lo que sí resulta cierto es que el combate fué largo y durísimo, resultando de él unos mil muertos, y varios millares de heridos.

Unos y otros adversarios lucharon con gran valor.

Bandera real arriada

Se cuenta que un crucero de guerra portugués, que ostentaba la bandera real, fué obligado a arriarla por los revolucionarios.

Paradero de los Reyes

Cuantos trabajos hacen los periodistas por averiguar el paradero de los Reyes, resultan ineficaces.

Se cree que el Rey Don Manuel, sigue refugiado en la Legación de Inglaterra; y que la Reina madre, Doña Amelia se internó en España.

El infante D. Alfonso herido y prisionero

La noticia circulada de que en el sangriento combate con los revolucionarios, había resultado herido el Infante Don Alfonso, se ha confirmado, añadiéndose también que está prisionero de aquellos.

La revolución en Oporto

Grandiosa manifestación.—Vivas a la república.—Al cementerio.—Un discurso de Magalhães Lima.

Telegramas recibidos aquí desde Vigo, dicen que en Oporto los revolucionarios tomaron un campo atrinchado, pero que no lograron sacar a la calle un regimiento de Infantería, por mas trabajos que hicieron para conseguirlo.

El pueblo se organizó en tumultuosa manifestación, dando vivas a la República.

Los manifestantes se dirigieron luego al cementerio para visitar las víctimas de Enero de 1891.

Allí pronunció un discurso el jefe republicano, Magalhães Lima, pidiendo magnanimidad para los vencidos.

Corresponsales ingleses

Su llegada a Vigo.—Cruceros ingleses.—En el Norte de Portugal.

Han llegado a Vigo varios periodistas y redactores de los periódicos de Londres, los cuales no podían telegrafiar desde Portugal, por la rigorosísima censura.

Han dicho que han llegado a Lisboa diez cruceros ingleses, y dos a Oporto.

Se espera que en el Norte de Portugal estalle la guerra civil por tener allí mayor fuerza los monárquicos que los republicanos.

Noticias de Sevilla

Esperando a la Reina.—Conferencia

En Sevilla han causado profunda sensación los sucesos de Portugal, y telegrafian desde dicha capital que, caso de que la reina Amelia se establezca en Villamanrique con su madre, los sevillanos la harán un cariñoso recibimiento, recordando el gran afesto que siempre ha profesado a Sevilla.

El coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil y el Gobernador de la provincia han celebrado una exten-

sa conferencia, relacionada con las noticias de la próxima llegada a Sevilla de los Reyes de Portugal.

El yate «Amelia»

Llegada a Gibraltar

A las once de la noche llegó a Gibraltar el yate «Amelia», conduciendo a la reina madre y al infante don Alfonso.

De Lisboa

Una casa asaltada

Los revolucionarios han asaltado el domicilio del jefe de los progresistas, D. Luciano de Castro.

Las turbas causaron grandes destrozos en el edificio.

Lo que dice Machado

El ministro del nuevo Gobierno señor Machado ha manifestado que el Gobierno republicano es partidario de que subsistan los lazos de amistad y alianza entre Inglaterra y Portugal.

Un emigrante

Sublevado.—Creyendo en la derrota Vigilancia

A Oliveira (Badajoz) ha llegado un emigrante portugués que se dice capitán de artillería.

Ha manifestado que se sublevó al frente de un regimiento y que salió a ensayar de Lisboa creyendo que los revolucionarios no habían conseguido el triunfo, toda vez que la infantería no había respondido al movimiento.

El Gobernador de Badajoz ha dado orden para que el oficial lusitano sea convenientemente vigilado.

El pabellón republicano

El Gobierno ha ordenado que sea izado en Villaviciosa el pabellón republicano.

En Coimbra

La proclamación.—Incredulidad

En Coimbra las autoridades se manifiestan incrédulas acerca del hecho de la proclamación de la república; pero en virtud de nuevos informes se hizo dicha proclamación a las ocho de la mañana izándose la bandera en el Ayuntamiento y en la Universidad.

En los cuarteles no ha tenido lugar el acto.

Opinión de un coronel

El coronel comandante de las fuerzas de Coimbra ha manifestado que cree que lo ocurrido en Lisboa, es solo un motín que las tropas leales dominarán.

En París

Lo que dice el embajador de España El periódico «Le Temps» publica una entrevista celebrada con el Sr. Pérez Caballero, a propósito de los sucesos de Portugal.

Ha manifestado el embajador de España, que carece todavía de noticias oficiales, y que cree que el triunfo republicano no es definitivo.

En cuanto al acto realizado por el ministro de España en Lisboa que fué el Ayuntamiento a saldar al nuevo gobierno, ha manifestado el Sr. Pérez Caballero, que ha obedecido a la necesidad de defender los derechos y los intereses de los 7000 españoles que viven en Lisboa.

Terminó diciendo que la actitud de España frente a los sucesos de Portugal es expectante como la de las demás naciones.

Lo que dice un revolucionario

Los Reyes en Cintra.—Un emisario de los revolucionarios.—Protección a los Reyes.—Ofrimiento del yate «Amelia».—El infante Don Alfonso prisionero y conducido al yate

Ha llegado a esta Corte procedente de Portugal un caracterizado revolucionario, el cual ha manifestado, que al estallar la revolución, el Rey D. Manuel y su madre la Reina Amelia se dirigieron a Cintra.

Triunfante la revolución, un emisario de los revolucionarios visitó a los Reyes, manifestándoles la conveniencia de que abandonaran el territorio, y que la Junta revolucionaria los protegería, ofreciéndoles el yate «Amelia».

Poco tiempo después lo hicieron así los Reyes, embarcando en dicho yate.

El infante Don Alfonso, que se halla con gran valor y serenidad en las calles de Lisboa, al frente de las tropas leales, fué hecho prisionero y en el acto fué también conducido al yate «Amelia».

Convento asaltado

Los revolucionarios se dirigieron al convento de los Jesuitas, el cual asaltaron, pero respetando las vidas de las personas.

Almirante que se suicida

El almirante de la escuadra, viéndose incapaz para contener la sublevación de las tripulaciones, se disparó un tiro suicidándose.

Lo que hace el Ejército

Muchos jefes y oficiales del Ejército han prestado ya juramento a la República, y otros se retiran a sus casas, entregando las armas, por negarse a reconocer al gobierno republicano.

Los Reyes en Gibraltar

Detalles de la llegada.—Entrevista.—Despachos.—Lo que se supone

Está ya confirmada oficialmente la llegada de los Reyes de Portugal a Gibraltar, a bordo del yate «Amelia».

Este fondoó cerca de las doce de la noche.

Instantáneamente saltó a tierra el comandante del buque, pasando a conferenciar con el General Gobernador de la Plaza.

La entrevista no fué larga, y se sabe que después de ella se cambiaron varios telegramas cifrados con el Gobierno de Londres, lo que se toma como señal de que los Reyes consideran triunfante la revolución.

Honores.—El pendón real.—¿A donde van?

Las autoridades han tributado a los Reyes los honores de su rango.

El yate arbolaba el pendón real.

En cuanto a los propósitos de la reina Amelia y el rey don Manuel, nada se sabe, pues mientras unos creen que quedarán por ahora en Gibraltar, otros opinan que se pondrán en camino para Madrid a fin de aguardar el desenvolvimiento de los sucesos.

También se dice que los soberanos se dirigirán en seguida a Villamanrique.

El Presidente del Consejo

El Sr. Canalejas ha estado en Palacio con objeto de dar cuenta a S. M. de un telegrama de Gibraltar en que el Océano de España comunicaba la llegada de los Reyes.

El Presidente ha recibido también un telegrama del marqués de Villalobar en el que le dice que en Lisboa circulaba el rumor de que los Reyes habían embarcado para Vigo.

Añade que los Reyes han sido tratados con consideraciones por parte de los revolucionarios y desmiente que el infante D. Alfonso se halla herido.

Felicitación

La comisión del partido de la Unión republicana ha telegrafiado al gobierno de Portugal asociándose al júbilo.

El telegrama lleva numerosas firmas.

Noticias militares

Ascensos en Infantería

La propuesta ordinaria de ascensos en el Arma de Infantería es la siguiente:

Teniente coronel D. Jerónimo Aguiar de Uzquiano.

1.º don José Maroto Ansaldo.

Id. don Miguel Franco Gonzalez.

Comandantes don Enrique Reyes, don Eduardo Fresno, don Juan Moscoso, don Francisco Quiñana, don Enrique Marqués, don Baldomero Matas, don Castro Barbarrá y D. Rafael Luna.

Capitanes don Vicente Readón, don Alvaro Armillas, don Isaceto Rodríguez, don Eliseo López, don Juan Cobos, don Enrique Armentó, don Cruz Puente, don José Blanco, don Isidoro Gonzalez, don Rafael Dórrago, don Manuel Ros, don Gregorio Erlés, don Luis Muñoz y don Agustín Brillas.

Primeros tenientes D. Félix Malpartida, don Vicente Rodríguez, don Ra-

(1) Memoria que ha obtenido el premio señalado al tema sexto de los Juegos Florales celebrados en Almería el día 29 de Agosto próximo pasado.

NOTICIAS

A Madrid

Ayer marchó a la Corte nuestro querido Gerente D. Cándido Lobera. Su ausencia será por breves días.

Notable operación quirúrgica

Anteayer fue conducido en una camilla al Hospital Militar, sito en el Buen Acuerdo, nuestro estimado amigo el músico Mayor del Regimiento de Infantería de Melilla núm. 59, D. Manuel Jimeno.

Vista la gravedad de su estado se le trasladó inmediatamente a la Sala de Operaciones, en la que, con luz artificial, (a las nueve de la noche) se le operó una herida desigual extrangulada de pronóstico gravísimo.

Hizo la operación el médico Mayor de S. M. D. Diego Narrajo, auxiliado por los doctores D. José Serrat Cristanzy y D. José Rubio, estando encargado de la cloroformización el médico segundo D. Fortunato García Gómez.

La operación que duró una hora y media, fué llevada a cabo con brillante éxito, siendo presenciada por el Director del Hospital D. Francisco Magdalena y médicos del establecimiento, don José Ruiz y D. Francisco Ortega.

Felicidades calorosamente a los operadores por el resultado, así como también al enfermo, Sr. Jimeno, que se encuentra en estado muy satisfactorio. Viajeros

En el vapor-correo «V. Pachel» llegado ayer a esta Plaza, han regresado de Málaga y Madrid respectivamente nuestros distinguidos amigos el general de brigada D. José Benedito y el Ingeniero de la Compañía Transatlántica D. José de Huidobro y Ortiz de la Torre.

Sean bien venidos.

Nuevo muelle

Ayer empezaron las obras del nuevo muelle que se vá a construir paralelo al Muro X, y que dará a este unos 25 metros (como promedio) más de anchura. La obra comienza desde el muelle «Becerra» a 30 metros de la línea actual del Muro X, y termina en el muelle civil, a 20 metros de la referida línea.

El rielero se hará con piedra y tierra de los desmontes del carro de San Lorenzo, entre el matadero y almacén de cereales.

Calculase que la obra, salvo temporales de importancia, quedará terminada en unos dos meses y medio.

Fuero espín

Los artilleros destacados en la batería de Ataque Seco, se vieron ayer sorprendidos con la presencia de un puerco espín, medio oculto entre las rocas.

El cabo Juan García y los artilleros Galo Veiz, O.ón Ayesa, Manuel Moreno y Baltasar Quiles, provistos de sus machetes, salieron al encuentro del animal, al que lograron darle muerte después de largo rato de lucha.

El mamífero, que era un buen ejemplar, pesaba más de 50 kilos.

Fabricante de pianos

Se encuentra en esta Plaza el acreditado artista D. Juan López, el cual estará durante varios días, al servicio del público para la afinación de pianos y reparación de los mismos.

Dará razón en la calle de O'Donnell núm. 3 (Escuela Musical).

Telegramas detenidos

Por desconoceros a sus destinatarios se encuentran detenidos en esta Central de telégrafos los siguientes despachos:

Eugenio Gutiérrez, Melilla 2.^o Sid Mohamed, Frente a Baño Nuevo. Angel Zaragoza. Sebastián Gómez Román, calle Gada.

Juan Delgado, Hotel Melilla.

CINE LIBIA

Aoche debutó en este pabellón el resombado Telo Costant, notable concertista que en este, como en cuantas plazas se han presentado, han obtenido un ruidoso triunfo, interpretando con su par maestría las más difíciles composiciones, tanto en música clásica como en sires nacionales. Se prepara para hoy un selecto programa. Secciones desde las seis y media.

Se alquilan

dos habitaciones amuebladas. Calle de la Concepción núm. 6. (noble)

Ama de cría

se ofrece. Barrio del Hipódromo, núm. 14.

SE OFRECEN

Joven para escribiente, y señora para cocer en blanco. Razón: General Chacel, encima del Café de la Rosa, primer piso, derecha.

més Novas, don Fernando Alconchel, don Benito Urquiza, don Luis Arrizabalaga, don Juan Perez, don Pio Echevarría, don Demetrio Lopez, don Urbano Poblador, don Francisco Becerra, don Francisco Cortés, don José Vidal, don Enrique López, don Fermín Vega de Seoane, don Lucas de Torre, don Ramón Gil, don Luis Orgez, don Manuel García, don Adolfo H. rrañdez, don Emilio González, don Julia Martínez, don Manuel Morans, don Pedro Rodríguez, don José Pomés, don Enrique Crespo y don Ciriaco Orcasitas.

Asocienda también en la escuela de reserva los tenientes, Don Román Gómez, y Don Antonio Lorenzo.

En el cuerpo de E. M. de Plaza, es promovido al empleo inmediato el teniente coronel, Sr. López de Gara.

Destinos

El primer teniente de Infantería, D. Jaime Palacios, es destinado a prestar sus servicios en el regimiento de África.

El primer teniente de la escuela de reserva del regimiento de Ceriñola, Don Federico Tejero, pasa al de Gerona.

El teniente Sr. Sanchez Reposo, va al regimiento de Murcia.

El del mismo empleo D. Gaspar Guerrero al de Aragón.

El segundo teniente del regimiento de Africa, D. Fernando Ramos, va al de Castilla.

Los segundos tenientes de la escuela de reserva, Srs. Morales, Delgado, Guerrero y Sos, pasan al regimiento de Ceriñola; y el Sr. Martínez Cortés, al de San Fernando.

Real licencia

Se le concede para contraer matrimonio con D.ª María del Carmen Rodríguez Valés, al teniente del regimiento de Africa, D. Ricardo Arriola.

Hojas de servicios

Por efectos de clasificación y declaración de aptitud, han sido pedidas las hojas de servicios de muchos jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor.

Se desmiente

El ministro de la Guerra ha desmentido que se haya ordenado la concentración de tropas en la frontera, aunque esto no quiere decir que no esté todo preparado por si aquella fuese necesaria.

A fines

Se ha dispuesto que se incorporen a los regimientos de Infantería, de guarnición en Madrid, los individuos de tropa, que se hallan dentro de los tres primeros años de servicio activo.

Propuesta de ascensos

Mañana publicara la propuesta reglamentaria de ascensos en el Instituto de carabineros y en el cuerpo de veterinaria militar.

En este ascendera un veterinario de segunda.

Muerte de un General

En Barcelona donde residía, ha fallecido el General de Brigada de la sección de reserva, D. Francisco Aguilar Vela.

España y Marruecos

Las conferencias en Estado

Hoy han continuado en el ministerio de Estado las conferencias ante el Mokri y el Sr. García Prieto.

La entrevista ha durado mas de dos horas.

Aunque se guarda gran reserva acerca de lo tratado se sabe que hasta ahora las negociaciones se llevan con la mayor armonía.

En el Ayuntamiento

Sesión borrascosa.—Desavenencia entre los republicanos y los socialistas.—Proposición fracasada

La sesión celebrada por este Ayuntamiento ha sido borrascosísima.

Promovió el escándalo el concejal socialista Sr. Quejido, el cual con grandes ironías felicitó al alcalde por haber conquistado a varios concejales republicanos entregándoles ciertas delegaciones de la alcaldía.

Los republicanos protestaron violentamente y el público que ocupaba la tribuna los coreó.

Republicanos y socialistas estuvieron a punto de llegar a las manos y en vista de que el escándalo iba tomando tan serias proporciones, el alcalde suspendió la sesión.

El incidente ha hecho fracasar una proposición que iban a presentar los concejales republicanos de que el Ayuntamiento de Madrid felicitara al Gobierno republicano portugués.

Cambios del 7

París 7'20
Londres 27'04

El Capitan General

S. E. montó ayer en automóvil, trasladándose a Nador.

Le acompañaban los generales Arizona y Jordana.

Después de inspeccionar detenidamente el reducto y demás fortificaciones, embarcó en la «Europa», que le condujo a la Restinga.

Al oscurecer regresó a la Plaza, muy satisfecho de cuanto había visto.

En la rada

Movimiento de buques

Entrados:

«V. Pachel», de Málaga; «Vicente Sanz», de Chafarinas; «Cabañal», de Málaga; «Ovillie», de Orás; «Sevilla», de Málaga; goleta «Eden», de Marsella.

Salidos:

«Villarreal», para Almería; «Sevilla», para Chafarinas; «V. Pachel», para Málaga; «Cabañal», para Ceuta y escalar; «Ovillie», para Orás; «Vicente Sanz», para Chafarinas y Orán.

Marcogramas

Por la telegrafía sin hilos recibió ayer el Comandante de Marina señor Morales, el siguiente despacho, del jefe de la escuadra española, fundada en Almería:

«Fondó en Gibraltar yate «Amelia» conduciendo ex-Ruyes Portugal.»

Regreso de moros

En el vapor «Ovillie» llegaron unos 300 moros, de los que marcharon a la Argelia para dedicarse a las faenas de la recolección.

Después de efectuar algunas compras, emprendieron el regreso a sus hogares.

De interés local

Han sido autorizados los Sres. Melul y Levy para vender la casa que poseen en la calle de Miguel Zazo.

Lo ha sido también Doña María Alvarez para comprar a quella.

Se le ha concedido cuatro solares en el barrio del Tesorillo, a José Verjes.

Han sido concedidos los siguientes permisos:

—A Don Arturo Conesa, para un establecimiento de carruajes en el Barrio Real.

—A Don Adolfo Jararquiato, para una sucursal en la calle de Toledo, número 5, del Café que posea.

—A Don Salvador Bernal, para trasladar al barrio Real, la tienda de comestibles que posea en Triana.

Por la Jefatura de Policía ha sido informada desfavorablemente, una instancia de Josefa Méndez, para poner una tienda de comestibles y bebidas en la calle de Prim núm. 7.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios se guardan documentos, que interesan a varios vecinos, cuyo paradero se ignora.

Los nombres son: Don Federico Gil y Liv. Don Agustín López Giménez, Don José López García, Don Domingo García y García, Don Juan Miranda Serrano, Don Pascual Silvent, Don Antonio Vargas, Don Manuel Postigo, Don José Sánchez y Don José Gómez.

“LA JOYITA,”

JOYERÍA, PLATERIA Y RELOJERIA DE J. MADRID

Luis de Sotomayor, 4.-Buen Acuerdo

Se venden ó alquilan

dos bolquetos con tres mulas para portes obras.

Darán razón Salvador Botella, Alfonso XIII (Frente a la Farola).



TEJAS

IRROMPIBLES

PATENTADAS

PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEVA

DUQUE DE LA VICTORIA 14

BARCELONA

GARTON CUERO ARENADO

EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

EN MELILLA - MUNDIAL PABELLÓN - ISABELICA CATÓLICA JUNTO GENERAL CHACEL

ANUNCIO

El día 1.º de Octubre ha dado principio en esta Subinspección la revista anual que deben pasar los individuos licenciados sujetos al servicio militar que se encuentran residiendo en esta plaza no pertenecientes a los cuerpos activos de la guarnición, pues éstos lo efectuarán en los suyos respectivos.

La revista tendrá lugar todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, durante los meses de Octubre y Noviembre.

Lo que se hace público para conocimiento de todos y en evitación de los perjuicios que por falta de cumplimiento pudiera ocasionarse.—El Coronel de Estado Mayor Secretario, Cristóbal de Aguilar.

Próxima apertura

del Gran Hotel «Marina», Café-Restaurant montado con todos los adelantos modernos para comodidad de los señores viajeros. Calle del General Chacel.

Propietarios

Para bombas, molinos de viento y motores, la Casa Figuerola, de Valencia. En Melilla, casa de D. Julián Argós, calle del General Chacel, letra J.

Laboratorio de Análisis

dirigido por

G. Peña y F. Trilla

Sucesores del Dr. Ros

SAN ANTON, 10

Análisis Clínicos y Bacteriológicos, Industriales y Agrícolas, de Alimentos y Bebidas, de Productos Químicos, etc.

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres)

Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etcéters, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Camas.—SEVILLA.

Comandancia de Tropas de Administración Militar

Necesitando adquirir esta Comandancia cuatrocientos chalecos de bayeta amarilla con destino a individuos de la misma, se hace saber para conocimiento de los que desean tomar parte en el concurso que ha de celebrarse en el local de esta Comandancia el 15 del actual, y a fin de que presenten muestras de aquellos y proposiciones, debiendo advertir que el precio de inserción de los anuncios ha de ser satisfecho por la persona a quien se adjudique la confección.

Melilla 7 Octubre de 1910.—El Comandante Mayor, Marcelo Roldán.

ANUNCIO

Regto. Inf.ª San Fernando núm. 11

Necesitando este Regimiento adquirir diariamente, para el suministro de la fuerza del mismo, la carne necesaria para las comidas de la tropa, los señores carniceros que lo desean podrán presentar proposiciones bajo pliego cerrado, en que expresen el precio y condiciones en que pueden suministrarla, hasta el día 15 del actual, en que se reunirá la Junta Económica y adjudicará dicho suministro al que haga proposición más ventajosa, y el coste del anuncio será cargo de quien se le adjudique.

Hipódromo (Melilla) 1.º Octubre 1910.—El Coronel, Astillero.

Se alquilan camas

CALLE DEL GENERAL MARGALLO, 10

EL MAGNIFICO VAPOR

“HISPANIA”

saldrá mañana domingo, a las 4 de la tarde, para Tánger.

Se consignatario: JOSÉ GIRON, MURO X

Se traspasa

un almacén con tres puertas en la esquina de la calle del General Pareja y O'Donnell.

Fuerzas Indígenas de Melilla y su Territorio

Teniendo que adquirir calzado con destino a estas fuerzas, se anuncia por el presente para que todos los industriales que lo deseen presenten condiciones y modelos hasta el día quince de Octubre, que se adjudicará al que presente mejores condiciones. El tipo por lo que respecta solo a la forma, está expuesto en esta Subinspección, a disposición de los solicitantes. El abono de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

Melilla 30 Septiembre 1910.—El Comandante Secretario, Mariano S. Lacorts.

Doctor Queipo

RAYOS X

Reconocimiento de mano, brazo, pié ó pierna, 15 pesetas. De hombre ó mulo, 20. De pecho, 25. De vientre ó caderas, 40.

BUEN ACUERDO, 22, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7

Grandes almacenes de tejidos

DEL REINO Y EXTRANJEROS

al por mayor y detall

Bazar de muebles de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Secciones de perfumería, cristalería, loza, porcelana, ferretería, bisutería, artículos de punto, confecciones en toda su escala (para señoras, caballeros y niños, sombrillas, bastones, abanicos é infinitad de artículos en todos los ramos.

Casa exclusiva en PLATA MENESES y otros objetos varios caprichosos para regalos.

La casa que debido al almacén que ha montado y a las compras que ha efectuado, cuenta con más existencias y vende a precios más económicos.

MALPARTIDA HERMANOS, (S. en C.)

BARRIO REINA VICTORIA

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares

Para encargos, en esta Administración.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 8 OCTUBRE 1910

Jefe de día, Sr. Teniente Coronel de Ciudad Rodrigo D. Pedro Cavanna. Imaginaria, otro de la Comandancia de Artillería D. José de Carranza. Hospital y Provisiones, Txilirt, segundo capitán.

Parade, Melilla 59.

Intérprete práctico de servicio en el E. M., el de turno.

Juz de semana, comandante de Caballería D. Gonzalo Garcé de Samaniego, que reside en el Mundial Pabellón.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA ROBA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SEWTER, GRAO, AVSIAS MARCHE, BARCELO, ALCEIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN.

Luz eléctrica... Comodísimas cámaras de primera y segunda clase inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, á las 7 de la tarde.

Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los martes y viernes á las 12 del día.

Para Alhucemas y Peñón.—Los domingos y miércoles á las 7 de la tarde.

Para Almería.—Los jueves á las 7 de la tarde.

Para Barcelona.—Los viernes á las 7 de la tarde.

Para Gibraltar, Tánger y Cádiz.—Los domingos á las 7 de la tarde.

Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Masagán, Saffi, Mogader y Canarias.—Los días 6 y 21 de cada mes á las 7 de la tarde.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga	22	16	6	Río Martín	36	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	30	22	15
Cabo de Agua	4	3	2	Gibraltar	30	25	15
La Restinga	8	6	4	Tánger	46	33	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	56	41	25
Peñón-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	5	Rabat	70	56	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	86	64	40
Alicante	30	25	15	Mazagán	90	73	45
Valencia	40	33	20	Saffi	100	80	50
Tarragona	45	38	22	Mogader	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquiera de los puer- tes de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kils. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kils. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con cesecimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 0/0 de descuento.
- Los señ. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 0/0 extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- Los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 25 0/0.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla

Señores Requena é hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8



Pídesse, para favorecer el trabajo intelectual y curar la neurastenia, el VINO VITAL AMARGÓS

PODEROSO REPARADOR Y ESTIMULANTE DE LAS FUERZAS FÍSICAS É INTELLECTUALES

EL VINO VITAL AMARGÓS transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza y la anemia en riqueza de sangre DE VENIA EN MELILLA: Farmacia de la Plaza; Farmacia, General Chacel 35; Droguería «La Almoriana», O'Donnell 7; y Droguería de la Viuda de Navarrete é hijos.—Depositarlos, Roldós y Zubizarreta, Playa de Triana.

La Flor del Rif

Ítemenso surtido en drogas y hierbas medicinales de todas las partes del mundo, servidas por el practicante B. Sauré. Vende también: El mejor Ron Quina, á 4 pesetas litro; el mejor Dentífrico, á 1 id. botella; el mejor Anisete, á 2 50 id. litro; la mejor Agua de Colonia, á 4 id. id.; la mejor Agua de Florida, á 5 id. id.; la mejor Legía líquida, á 0 35 id. id.

JARDINES, 72 (Frente á la escalerilla)

Gran Fotografía

— EN — RICARDO GOMEZ EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3 Junto á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías. Hay preciosos trajes de ninos y nenas y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CORRECS, OBRAS PÚBLICAS, ETC.

Calle Luis de Fetsmeyer (plaza Hernández) núm. 5

A todos interesa

Se trasladada al barrio del Tesorillo la Barrillería de RAFAEL SALINAS, suursal Hipódromo, Barraca 113.—Cubetas para obras, cubes y casato conierne á tonleria.—Compra de toda clase de envases vacíos.—Tiene el selecto Vino Lágrima, Moscatel y Guinda, de Diaz Quintana, de Málaga.

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: 2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITERO Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

LA GIRALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA Exquisito y variado surtido en géneros del ramo. Se hacen encargos de todas clases. Miguel Zazo n.º 3 (Buen Acuerdo).

Vestuario para el Ejército

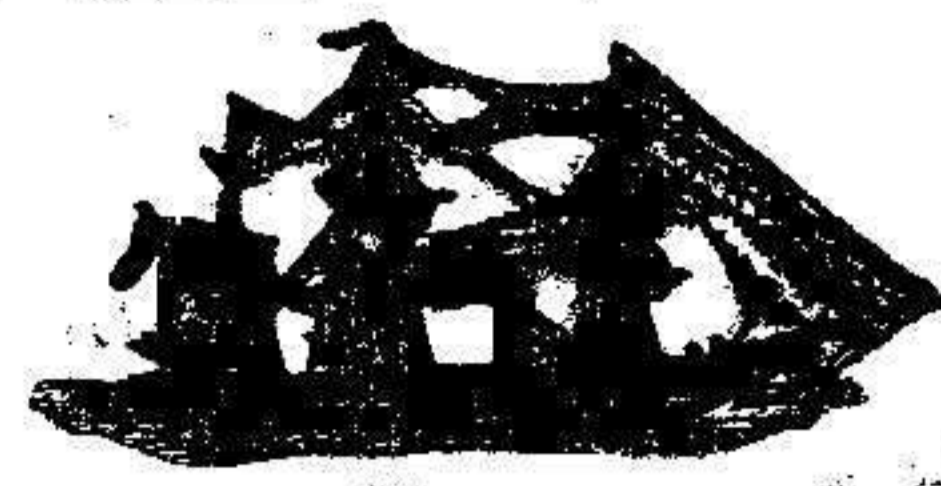
Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Samsalvador ponea en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

SEÑ. MODESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA Paseo del General Macías

Dr. Perez Rodriguez

Consulta en enfermedades de los ojos, de 10 á 12 de la mañana, en casa de D. José G. Viñes, paseo Hernández n.º 2; y en Medicina y Cirujía general, en el Hotel Victoria de 3 á 5, donde se reciben avisos para la visita á domicilio.

VAPOR TINTORE



Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla

Salida de Barcelona para Almería los días 5, 15, 25.
Almería para Melilla 8, 18, 28.
Melilla para Orán 9 de cada mes.
Orán para Melilla 10
Melilla para Almería 11, 19, 29.
Almería para Barcelona 12, 20, 30.

Admite, en combinación directa, carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

Precios de Pasajes

Barcelona á Almería y Melilla. Ptas. 40 Cámara.—26 ptas. cubierta.
Almería á Melilla 15 575
Melilla á Orán 20 10

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE EN

BARCELONA, Sres. D. M. Zech y C. est. Haca., Paseo de Colón 17.
ALMERIA, Sres. Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.
MELILLA, Sres. Melul y Levy.
ORAN, D. José María Tintore.

SAN ANTONIO

Fábrica de Buzos, Máscaras y Uemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas concada.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Matróna libre.

Fábrica, Oficina y Depósito: GRAN CAPITAN, núm. 5.—POLIGONO

PESO, FOTOGRAFO

Al lado de la Iglesia en construcción y venta de papeles y postales para impresionar, al color y bromuro de plata. Papeles Marlon á tonos blancos y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco. Papeles recibidos directamente de la casa Lumiere en todos tamaños. Papeles positivos para verticepo. Papeles-partes, cartones, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudes, series de cristales, baterías de viaje, aparatos de oro, metal, marroquinena, sulfites, raxbanes, hiposulfites, etc., etc. Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

PESO, FOTOGRAFO.—Al lado de la Iglesia en construcción

Economato Militar

Asietes sardinerios (platos) Piezas 1'00
Agua de Solares Botena 0'80
Idem de Roznayo 0'75
Idem de Vichy 0'85
Idem prés Vichy 0'40
Jamón de York, por piezas Kilo 4'00
Idem pasterizado, sin piel ni hueso 6'50
Idem entero, cosido, en latas de 5 á 6 kilos Lata 17'00
Salchichas de Oxford, legítimas 1'10
Idem alemanas 1'35
Callos á la moda de Caén 1'05
Fricandeau al jugo y con guisantes 2'50
Bezada asada 5'55
Perdiz asada 5'00
Langostas 2'60
Langostinos 0'80
Requerones fritos 1'15
Caracoles á la bordelosa 1'25
Melocotón, pera y albaricoque 0'45
Alubias verdes 0'60
Puntas de espárragos 0'75
Giruelas pasas Kilo 0'99
Peladillas 2'75
Almendras mellizas 2'50

MODISTA CORTE PARISIEN

Se confeccionan todas clases de trajes de señoras y señoritas. Café Restaurant «ORIENTAL». Se admiten abonos desde 50 pesetas, Cantar 3.

JORBA Y COMPAÑIA

(Sociedad en comandita) BARCELONA Y MELILLA. Importación directa de carbones minerales y vegetales. Cebada del país al por mayor. Representantes exclusivos de la casa «ROMEU-ESCOFFER», de Barcelona, productos cerámicos. Comisión, Consignación y Exportación

LOS EXTREMOS

— GALLE DEL GENERAL CHACEL — Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones. Cherries verdad de Candelario 2'50 docena. Id con manteca 2'75 kilo. Tocino salado 1'40 Moreillas con manteca 1'70

La Ibérica

GRAN SAPATERIA EN LA VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pielas finas de todas clases.—Calzas á la medida. San Miguel 28 (Plaza)

SE ADMITEN OPERARIOS

Camas á 1'00 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.

CARTÓN-CUERO

MARCA : : ROVIRALTA : : MARCA : : - BANA -

EXÍJASE

NUESTRA

MARCA



EL MATERIAL

MAS ECONOMICO

PARA TECHAR

Carbolineum «GLOBUS»

ACEITE ANTISÉPTICO DE IMPREGNACIÓN

Representantes exclusivos y Depositarios:

EDUARDO DELGADO Y C.ª Calle Antonio Falcón, 3.—Melilla

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova [todos los días 1, 14 y 24.
de Marsella >>> 5, 18 y 28.
de Orán >>> 2, 9 y 23.
Llegadas á Melilla los días 8, 10 y 24.
Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SEÑ. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

BALLESTERO

© DONNELL, II

ALMACEN DE APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO

Aparatos de cuatro lámparas de metal dorado, desde 7'50 pesetas, con lámpas finas

Lámparas de filamento metálico marca A.E.G.

Reconocida en el mundo técnico como la mejor. La que ocupa el primer puesto entre todas las lámparas de filamento metálico del mundo. Única lámpara de la que se puede presentar una garantía verdad de su duración y consumo